

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'30	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2'50 p.	0'20 p.

Pianos de las marcas más acreditadas de España y extranjero.
 garantizados, DESDE 500 PESETAS.
 á plazos DESDE 5 DUROS MENSUALES.
 de alquiler superiores y baratos.

Almacén de música y de toda clase de instrumentos
LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA
López y Griffó.-Zacatín, 5, Granada

Almacenes de Primeras Materias
 Fabricación de **ABONOS COMPLETOS** para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑIA.-GRANADA
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, Calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA MEJOR LECHE DE CABRAS
 Del cortijo Prado Montero (Sierra Nevada), término de Quénar, se sirve á domicilio, en botellas precintadas, á 60 cént. litro. Este empaque garantiza la pureza de la leche.
 Los avisos se reciben en Las Delicias, camino de Huétor, y en el Hotel Paris, Gran Vía.

Instalaciones eléctricas
NICOLÁS MARTÍN
 Bibarrambilla, 10. (Antigua casa Sánchez Flores)

Quincenarios
 La fuga de presos del arresto municipal, obliga á preocuparse de la falta de seguridad en las cárceles de Granada.

Esto y la incapacidad de los edificios en que se albergan los arrestados y corrigidos, ha sido muchas veces tema de nuestros trabajos periodísticos, y ayer mismo hubimos de insistir en la urgencia con que se debe resolver el asunto, por consideración hacia los desgraciados que tienen perdida la libertad y por los supremos intereses de la justicia y de la salud pública.

Suponemos que obrará así la policía, creyendo que presta un excelente servicio, al limpiar la población de sujetos de malos antecedentes, que carecen de medios de subsistencia y de oficio y que lógicamente pensando, se han de procurar elementos de vida reincidiendo en sus delincencias. Mas, semejante procedimiento, si puede ofrecer las ventajas de la prevención, tiene los inconvenientes del más repugnante y odioso abuso.

Es cierto, que determinados individuos, desertores del trabajo y activos cultivadores de las artes de Monipodio, constituyen una constante amenaza para la Sociedad; mejor dicho, son una plaga viviente y peligrosa, y el extirparla resulta siempre un bien.

Pero justamente se han hecho las leyes y se han creado los organismos necesarios á su cumplimiento en defensa del orden social, para librar á los pueblos de las asechanzas de los inadaptados que atentan á la propiedad y á la seguridad personal, castigando los hechos delictivos en cualesquiera de las formas que revistan y que el legislador penara en el Código.

En todo caso, será muy recomendable que se ejerza sobre los que se

apartaran de la legalidad y después no han procurado emmendarse, haciendo vida laboriosa y honrada, una exquisita vigilancia que en momentos oportunos frustre sus malos propósitos ó evite que sus hazañas queden impunes.

Y si aún esto fuese insuficiente, porque los tales sujetos se dieran maña para burlar la vigilancia ejercida sobre sus personas, entonces quedan medios legales á la autoridad gubernativa para desterrarlos, si no son naturales de la población teatro de sus fechorías.

Aunque es difícil la empresa de librar á los pueblos de gente maleante.

Los raterillos y descuidados, que tanto preocupan á la policía, son los ínfimos en la extensa escala de los prótervos y facinerosos.

Por regla general, los criminales de cuidado, encuentran ancho campo á sus operaciones, sin que en ellos fijen sus miradas encrustadas los agentes de vigilancia.

Volviendo á los quincenarios, aparte de las razones legales y morales que condenan el que se prenda á quien nadie acusa ni consta que haya cometido delito alguno, existe una de gran importancia, á saber:

Esos timadores ó como quieran llamarles, generalmente unos desdichados víctimas de la organización social defectuosísima, que no atiende á la educación y amparo de los desvalidos, en ninguna de sus edades, dejándolos que sucumban, ó que se lancen al crimen para, entonces recogerlos y triturarlos invocando el derecho y la vindicta pública; esos seres dignos de lástima, al verse perseguidos y encarcelados sin causa, reciben las enseñanzas funestas de los veteranos que conciben la cárcel como domicilio propio, y renace en sus corazones odio inextinguible contra la Sociedad que les rechaza y les pisotea cruelmente.

Infamados con el estigma que la policía les crea, acorralados como fieras, anulados para toda labor provechosa y muerta en su espíritu toda esperanza redentora, llega un día en que se resuelven á ser malhechores el resto de su azarosa y negra existencia.

TRIBUNA LIBRE

Acera de las reverencias

Anoche me sentí burgués; en el bolsillo *cardiaco* llevaba cuatro *anchas*, suma fabulosa estando en segunda quincena.
 Conste que estas quincenas son de mes, no de *Hotel Molinos*.
 Hecha la aclaración que mi honorabilidad y hombría de bien me aconsejan de *consumo*, como dice un literato local, continúo.
 Es el caso, que me repantigné en un asiento del Café Colón, *cabe* la ventana que da frente al sitio del tapiz del gallo; apuré una taza del café que *les gusta* á los hombres, encendí un cigarro de 18 milésimas de peseta y me dedicué á contemplar los exquisitos ejemplares del bello sexo que por la *acera* de enfrente transitaban.
 Hacia Puerta Real descendía una morena, de ojos más negros que una mala intención, de mejillas más frescas que el Pícaro de Veleta, de labios más rojos que el salón de Cabildos municipales.
 Entre casa de Pericás y la Camisería Moderna, se cruzó con un pollo semejan-

te á un mantecado, con botas elefantinas y con un pañuelo, colgante del bolsillo izquierdo superior de la americana, cuya punta le llegaba á las rodillas.

El hizo una genuflexión profundísima y se llevó ambas manos al ala del sombrero; pero no cayó de ella. Ella, ni le miró siquiera; siguió arrogante acerca abajo, con más aire que un ciclón... Sin duda se trataba de amores deseados.
 Pero luego noté con sorpresa, que cuantos desde Puerta Real por la susodicha *acera* subían, se inclinaban profundamente al llegar al sitio de autos, como en señal de la mayor consideración y respeto. Un magistrado hizo tan profunda reverencia, que dejó la gabiña boca arriba en el pavimento; un torero se dobló como si le estuvieran rompiendo por detrás la *taleguilla*; un concejal... pero no, concejal no pasó absolutamente ninguno.
 Entonces quise comprobar por mi mismo lo que ocurría; por si era digno de darlo á la estampa; seguí el itinerario, y entre Pericás y la Camisería (¡pum!), mis punteras chocaron contra una pronunciada *arruga* de la *acera*, una subida y bajada en la capa de cemento, que me hizo perder el equilibrio; en un pelo estuve que confeccionara en plena vía pública una *tortilla* de sesos.
 La vendedora de periódicos sentada en el escalón próximo, se echó á reír y me dijo:

—No le extrañe, señorito; ahí tropiezan el lucero del alba. Y algunos, caen.
 —¿Los concejales también?
 —Esos parece que se caen... y se agarran.
 Don Gil de las Calzas Verdes

LA FIESTA ANDALUZA

Soriano, engañado

Seguramente, nuestro artículo de ayer *Una pregunta de Soriano*, habrá llevado al ánimo del diputado por Valencia el convencimiento de que ha sido víctima de un engaño, instrumento de pasiones reprobables.
 Pero los despachos telegráficos de la prensa local, no daban completa idea de los términos en que el Sr. Soriano se expresó al dirigir al Gobierno una pregunta sobre la Fiesta Andaluza celebrada en el palacio de Carlos V; y esos términos, recogidos en *España Nueva*, testimonio nada sospechoso, pues, como es sabido, ese periódico recibe la inspiración directa y personal del mismo señor Soriano,—son los que á continuación transcribimos, para asombro de los lectores:

«Después el Sr. SORIANO pregunta al Sr. Rodríguez San Pedro si tiene noticias de una *juerga gitana* corrida hace varios días en la Alhambra, y en la cual hubo cante, baile, borracheras y demás excesos.
 —Toda la Prensa de aquella población se ocupa de ese escandaloso hecho, y para demostrarlo, voy á leer varios párrafos del *Noticiero Granadino*.
 (Los lee, comprobando que la *juerga* se desarrolló y que fue una verdadera *bacanal*.)

Lo primero que resulta, es la mala fe con que, para combatir á los organizadores del festival andaluz, se ha recurrido á todas las arterias, incluso á sorprender á un representante de la Nación, haciéndole el poco favor de suponerlo materia apta para convertirse en tornavoz de mezquindades, en juguete de ruines venganzas; cuando el aludido diputado, como todos los demás, desea indudablemente, ser eco fiel de los verdaderos sentimientos de la opinión.
 Y se ha llegado tan lejos en esos derroteros indignos—ya se refleja en las palabras del Sr. Soriano,—que no se ha tenido reparo en ofender al selecto concurso de familias granadinas que asistieron complacidas al pintoresco y artístico espectáculo, clásico de esta tierra.

El Sr. Soriano, también lo dice *España Nueva*, dió gracias al Ministro, en nombre de la cultura granadina; mas ésta, que se basta á sí misma para defenderse, no ha otorgado ni tenido necesidad de otorgar poder á letrado alguno, máxime cuando, si lo hubiese estimado oportuno, habría recurrido á los dignísimos señores que tienen su representación en el Parlamento.
 Al Sr. Soriano, se le ha engañado; el balón ha caído sobre sus informadores.
 No hemos de insistir, ya que ayer anticipamos algunos comentarios. Los demás, los hará ante los párrafos de referencia el pasmado lector.
 Mas una reflexión amarga se desprende de todo esto:
 ¿Se reflejarán con igual exactitud en las Cortes todos los asuntos que á ellas se llevan, no ya los menudos y sin interés, como éste que nos ocupa, sino también los de verdadera importancia y trascendencia para la Nación?
 Si así fuese, como hay motivos para sospechar y temer, la labor de las Cámaras españolas, no solo es inútil; también es funesta.

Sobre la colonización

Juicio de un baturro
 En la *Revista Financiera* de Zaragoza hallamos este curioso artículo, que sería cosa de recomendar á los gobernantes si éstos leyeran algo. Ya que no los gobernantes, es seguro que lo leerán y comentarán nuestros lectores.
 «No me conviene! Con el proyecto de

colonización interior voy á ser propietario, pero no me conviene. No, señor, no quiero tierras. Muchas gracias. Quédense las tierras para usted ó para su familia.

Suponiendo que me dieran todo el terreno que puedo labrar con mi burra, porque más no han de darme, resultaría, que después de regarlo con mi sudor, que es el único líquido que gastamos para el campo, llegaría á sembrar un paño de ciento, que no nacería, y si por casualidad llovía y saliese cosecha, la segaría, y después de meter todo el grano en la *talega*, se lo llevarían ustedes.
 Muchas gracias. En América me dan la tierra en mejores condiciones. Quédense España para los que la explotan y marchémonos los explotados en busca de otro aire, que será por lo menos nuevo, aunque no sea bueno.
 Además, yo he visto que los que tienen mucha, mucha tierra, se arruinan, los comerciantes quiebran, el industrial cierra sus fábricas, y ustedes venga bailar.

«No más tierras de secano! Al contrario, todas las que hoy están en cultivo las dejaremos abandonadas y se las regalaremos á ustedes para que las gocen. Tampoco queremos huerta, pues aunque el fruto es más seguro, resulta que se lo comen ustedes también. ¡No más tierras!»
 No queremos tampoco dehesas para criar ganado, porque esto tiene muchas quebras. Si por casualidad sale el ganado con bien, se lo comen ustedes en Madrid. Nada de agricultura ni de ganadería. No me conviene.
 Si de mí dependiera, comerían ustedes mixtos.
 Para colonizar á España en la forma que ustedes quieren, tráiganse chinos, pero abaraten el arroz, porque si no lo abaratan, no vendrán. Dentro de poco tiempo me seguirán los que tienen algunos ahorros, pues no se explica que quien tiene seis, ocho ó diez mil duros los saque del cofre para plantear una industria que no ha de dar utilidad, y si la diere, se la habrán de comer ustedes.
 Emigrando á América con ese dinero, hay casi la seguridad de hacerse rico, trabajando á gusto. Vengan, vengan conmigo. Venid y vamos todos menos ellos, que no tienen condiciones para ganarse una peseta en ninguna parte más que en España.
 Dejémoslos solos en este corral, que ya vendrán nuestros hijos á colonizar nuestro país más adelante y haremos una nación nueva.»

Hasta ahí el «baturro». Sus ideas, de una filosofía aterradora, reflejan el verdadero estado de alma de nuestro pueblo y no ya sólo del pueblo, sino aun de las clases directoras y pudientes.
 Días pasados uno de nuestros más sinceros y expertos ingenieros, Eugenio Grasset, hablando en Madrid sobre el problema industrial de España, decía con imperturbable llaneza:
 «No está nuestro problema económico, industrialmente hablando, ni en el proteccionismo, ni en el libre cambio, ni en subir ó bajar las tarifas de Aduanas. Está en nosotros mismos; está en las trabas y entorpecimientos del Estado para marchitar toda clase de riquezas.»

EN FAVOR DE NAKENS

Plebiscito nacional

El maestro Cavia escribe en *El Imparcial*:
 «Emparejado con el caso de Galdós (el homenaje debido y no pagado), tenemos ahora el caso de Nakens.
 Nada tiene que añadir mi modesta pluma á cuanto se ha escrito estos días—que ha sido mucho y muy bueno—abogando por el indulto del «delincuente honrado» y de sus dos compañeros. En favor de Nakens y en honor de la justicia pura se han agotado en la Prensa todas las formas del razonar y del sentir.
 Pero ¿qué se hace de práctico y de eficaz para que el gobierno recoja los vivos deseos que unánimemente se expresan en los periódicos y en las conversaciones?
 Por lo menos, deberíase á estas horas haber cubierto centenares de pliegos con millares de firmas recogidas en sociedades, círculos, redacciones, librerías, cafés, etcétera, etc., para que ante este plebiscito expresivo y generoso, no tuvieran nuestros desdichados gobernantes pretexto alguno para decir de las elocuentes arengas periodísticas que sólo son *espuma de cerveza* ó *fofaga de virtutas*.
 Es cruel y peligroso mantener en esta inquietud á los sentenciados, á sus familias y á sus amigos.
 La crueldad de esta condena es indudable. ¿Qué de zozobras! ¿Qué de vaivenes entre la alegría y la desesperación! ¿Qué de sufrimientos! Y si los sentenciados á presidio sufren un tormento moral, ¿qué no padecerán sus hijos!
 Es además de cruel, peligroso el silencio del gobierno, porque nos expone á huelgas generales, á mítins que acaben tumultuosamente.
 El Sr. Maura promete privadamente; y ésta, su promesa, evita que Moya reúna á la Sociedad de la Prensa y que Galdós inicie el Mensaje plebiscitario de que habla Cavia, pero públicamente se opone *La Epoca* al indulto y pública-

mente rehuye, el ministro de Gracia y Justicia, una respuesta en el Senado.
 Es preciso que se resuelva de una vez, que no se espere á seguir trámites oficiales con la dilatoria consulta al Consejo de Estado, porque entonces entrarían en presidio los sentenciados.
 No dudamos de que el Sr. Maura cumpla las promesas que privadamente ha hecho, y según las cuales, este mismo mes, quedarán conmutadas las penas; pero comprendáse lo peligroso y cruel que es llevar este asunto secretamente».

Comisión provincial

La de ayer es presidida por el Sr. Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Rodríguez Aguilera, López del Hierro, Montes Sierra, Echevarría Moreno y Fernández Jiménez.
 Se acordó:
 Autorizar á D. Ricardo Maguel para que pueda canjear un crédito que tiene á su favor procedente de una fianza que constituyó por láminas de la Deuda provincial.
 Negar al Ayuntamiento de Huétor Vega la autorización que solicita para enagenar terrenos del antiguo cementerio de dicho pueblo.
 Autorizar el ingreso en dementes de Paulina Rodríguez.
 Informar en la solicitud del Ayuntamiento de Almuñécar, que pide autorización para enajenar terrenos sobrantes de la vía pública.
 Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Dúdar.
 Conceder la dote de 50 pesetas á la acogida en el hospicio Natividad Expósito, para que contraiga matrimonio.
 Que salga del hospicio Aureliano Martín y de dementes Francisco Garzón Rollán.
 Autorizar el ingreso en dementes de Dolores Castillo y María Cantos Jiménez.
 Aprobar el pedido de cura lister, para el hospital de San Juan de Dios.
 Aprobar los certificados de suministros de viveres hechos á los establecimientos de beneficencia por los contratistas, en el mes de Mayo último.
 Verificar los certificados de las obras verificadas en la construcción del nuevo Instituto de segunda enseñanza, en los meses de Abril y Mayo últimos.
 Idem del suministro de viveres del mes de Mayo último, del correccional de Baza.
 Designar al vocal Sr. López del Hierro, para que asista al acto de la subasta de carnes para el abastecimiento de los establecimientos benéficos.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Alumbrado.—Ayer se reunió esta comisión bajo la presidencia del Sr. Roca, con asistencia de los señores Duarte y Guglieri.
 Se acordó:
 Aprobar las cuentas de gas y electricidad de los meses de Abril y Mayo.
 Aprobar también las del alumbrado de la Casa de Socorro y Juzgados de Instrucción, á pesar de continuar pareciéndole á la comisión excesivo el gasto, pues se ha justificado haberse practicado servicios que lo han hecho necesario.
 Ver con satisfacción las gestiones realizadas por el Alcalde para conseguir que el importe del alumbrado de la Casa de Socorro y Juzgados, quede reducido á la mitad próximamente.
 Mullas.—La Alcaldía ha impuesto la de dos pesetas á Antonio López, por depositar en la vía pública, cascajo procedente de la casa número 27 del Campillo Alto, y á Antonio Munera Alonso, por sacudir esteras en la vía pública.
 Requerimientos.—Se le han hecho á la Abadesa del convento de Santa Paula, para que suspenda las obras que está realizando en aquel recinto, mientras tanto no se provea de la correspondiente licencia.
 —Al dueño de la calera establecida en la calle de Bocanegra, para que en el término de tercero día proceda á la clausura y demolición de dicha calera, entendiéndose que de no realizarlo se procederá de oficio y á su costa.
 —A doña Berta Wilhelm para que en el mismo plazo derribe la tapia ruinosa colindante en la casa número 1 del paseo del Salón, procediéndose en la misma forma, si no lo hace.
 Comisión.—La de Ornato está convocada para hoy, en segunda cita, á las diez de la mañana.

Un anónimo

Don Juan Palacios, encargado del pueblo de Villanueva Mesía, propiedad de D. Jerónimo Palacios, recibió el día 14 del actual un anónimo, firmado por un tal «Pernales», en el que se le comunicaba que depositara 750 pesetas, en el sitio llamado «Llanos de Zafayona», ó de lo contrario le darían muerte é incendiarían las siembras de las fincas.
 La guardia civil de los puestos de Huétor Tájar y Brácan, se apostó en el sitio anunciado, sin que apareciera nadie á recoger la cantidad fingida que se colocó al efecto.
 Sin embargo de no haber aparecido nadie, la benemérita continúa practicando diligencias para capturar al autor ó autores de dicho anónimo.

Granada al día

Visitando los cuarteles.—Ayer, á las ocho de la mañana, visitó el general Delgado Zuleta, acompañado de su ayudante, el cuartel de San Jerónimo, donde revisó el Regimiento de caballería de Victoria.
 Por la tarde, dicho Regimiento estuvo en los Llanos de Armilla donde á presencia del General, del Gobernador Ortega y sus Ayudantes, hizo ejercicios.
 Hoy, probablemente, continuará su visita de inspección, visitando el cuartel de la Merced y el de Santo Domingo.
 Tiene el general Delgado, el propósito de visitar también El Refino y la fábrica de Pólvora del Fargue.

Ayuntamiento modelo.—El Ayuntamiento de Galera ingresó ayer por contingente provincial de su cupo del año actual, la suma de 3.000 pesetas.
 Ha presentado la dimisión de su cargo el juez municipal de Fuerte del Rey, don Braulio Castro Moya.
 En Lugros ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios, para oír reclamaciones por término de ocho días.
 Han sido nombrados guardas jurados de Pitres, Juan Jurado Salguero y de la Puebla de Don Fadrique, José María Romero Ibar.
 Ha cesado en su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Luján, D. José Castillo Puertas y se ha posesionado de la misma, el propietario, D. Manuel Martín Rodríguez.
 La guardia civil de Turón ha detenido al vecino de Cojayar Francisco Ruiz Maldonado, por encontrarse en su poder una caballería mayor, propiedad de la vecina de Mecina Tedel, Ana Martín Galdeano.
 Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Belinea, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas.
 Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en el plazo de treinta días, al alcaide de dicho pueblo.
 Por falta de presentación, ha sido declarado cesante el agente de vigilancia de esta capital, Francisco Gómez.
 Habiéndose presentado en Armilla la epidemia de sarampión en los niños, la Junta municipal de sanidad ha tomado el acuerdo de cerrar las escuelas, para evitar la propagación de dicha enfermedad.
 Ayer se posesionó de su cargo de oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda, D. Miguel Sánchez Zurita.
 El Rector de esta Universidad, ha nombrado maestro de las escuelas que se expresan, á los profesores que á continuación se detallan.
 De la de niñas de Carratraca, (Málaga), D.ª Manuela Pascual de la Torre.
 Idem, auxiliar de la de niñas de Iznalloz, D. Antonio Valero López.
 Idem, de la de niñas de Agua Dulce (Almería), D.ª Carmen Cano Muñoz.
Festival benéfico.—Producto líquido habido en el festival benéfico que se celebró el día 31 de Mayo próximo pasado en el Palacio de Carlos V organizado por la Junta de Damas de Honor y Mérito, el Excmo. Ayuntamiento y la Asociación de Caridad:

	Pesetas Cts.
Ingresos	6208 89
Gastos	688 50
Producto	5545 39

Mitad que corresponde á la Asociación de Caridad. . . 2772 69
 Id. á la Junta de Damas. . . 2772 69
 Igual. . . 5545 39

Gente seria.—Por indisposición del primer actor D. Antonio Camacho, anoche no se pudo representar la zarzuela *Gente seria*, en el teatro Alhambra, y se aplazó el estreno de dicha obra para esta noche.
 En la velada artística que tuvo lugar el domingo en el Centro Católico de Obreros, fué interpretada por el cuadro de declamación que dirige el actor señor Navarro, el drama *El Perdón en el Castigo*, recibiendo sus intérpretes muchos aplausos.
 A continuación fueron representadas las obras tituladas *Los Gorrións* y *Don Primo*, de manera muy acertada, por lo que el público premió con aplausos la labor de todos los artistas que tomaron parte en ellas.

San Juan de Dios.—Ayer fueron enradados en dicho hospital: Antonio Jiménez Rodríguez, de heridas en la cabeza, que le fueron ocasionadas en riña en Fuente Vaqueros, con arma de fuego y Luis Rojas Manrique, herido en la cabeza, en riña, en el sitio llamado de las Huertas.
 Los agentes de vigilancia, García y Márquez, en unión del jefe de dicho cuerpo señor Martos, detuvieron ayer en la calle de San Matías á las nueve de la mañana, á los conocidos tomadores y carteristas Juan Jiménez Ramírez (a) *Paperas* y Abelardo Oliver García, naturales y vecinos de Antequera, encontrándoles en los bolsillos varios sobres con los billetes anónimos, para efectuar los timos.

Foco de infección.—Llamamos la atención del Alcalde, Sr. Sánchez Puerta, sobre la existencia de un foco infeccioso de la calle Nueva de la Virgen.

Cruz Roja.—Durante la pasada semana han sido curados en la casa de Socorro de la Cruz Roja, los siguientes heridos: José González, embriaguez; Francisco Torres Maldonado, contusión en la mano derecha; Antonio Martín, herida contusa en la región frontal derecha; Aurelio Guisnol, neuralgia intercostal; Antonio Ortega Espigares, erosiones en la rodilla derecha y mano del mismo lado; Carmen Díaz Fernández, contusión en el codo; Dolores Artacho Álvarez, herida contusa en la región parietal izquierda; Manuel Robles, herida incisa en el borde interno del antebrazo izquierdo, tercio inferior; Trinidad García López, herida contusa en la región frontal y erosiones en los dos antebrazos; Obdulia Rico Fernández, herida contusa en la región frontal derecha; Plácido Fernández, contusiones en el brazo izquierdo y en la cabeza; Antonio López, contusiones en la rodilla derecha; Antonio Sierra, herida contusa en el labio inferior y contusiones en el codo derecho; Antonio Raya Sánchez, herida contusa en la región parietal derecha; María Megias López, herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo; y José Delgado Fernández, herida contusa en la rodilla derecha.

En el Diario Oficial, núm. 117, del Ministerio de la Guerra, se ha publicado una real orden circular, fecha 31 de Mayo próximo pasado, en la que se anuncia un concurso de bicicletas para dotar a las secciones ciclistas del Ejército, con aquella que sea declarada reglamentaria.

La procesión de las Tomasas.—El domingo a las siete de la tarde salió del convento de las Tomasas situado en el Albaicín, la anunciada procesión que es costumbre celebrar todos los años. Recorrió la plaza del Abad y Salvador y calles de San Buenaventura, Dos de Mayo, Pardo, Agua, Plaza Larga, calle Panaderos, plaza del Salvador y Abad a su Iglesia.

Fueron llevadas a hombros las imágenes de Santa Rosa y Nuestra Señora del Amor Hermoso. En todo el trayecto yóse los balcones engalanados con preciosas colgaduras, y se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

Una inmensa muchedumbre subió de la capital, que unida a la del pintoresco barrio formaban un número que hacía intransitable el paso por las calles que recorrió.

Honras fúnebres.—La Asociación de las Hijas de María, establecida en la Magdalena, dedicará hoy, a las ocho y media de la mañana, una Misa solemne con vigilia y responso, en sufragio del alma del que fué su fundador y Director don Manuel Arcaya (q. e. p. d.).

La Junta directiva de la misma, invita a las asociadas, para que asistan a dicho acto.

El Sr. Arzobispo tiene concedidos 100 días de indulgencia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Julio Seriná Lillo, comandante de Artillería. —Imaginería, D. José López Torrens, coronel de Córdoba. —Hospital y provisiones, D. Enrique Avilés Melgar, séptimo capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, Vitoria. —Plantón en Torres Bermejas, Artillería. —Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Ojo con las modas en lo que toca a la salud pública.—Por fin han tenido que salir a la defensa de sus dentíficos en Francia, Bélgica, Inglaterra y hasta en la misma Alemania los respectivos autores de los mismos ante los insinuantes descarados reclamos de un titulado dentífico Alemán. Pero ninguno de ellos ha tenido hasta ahora la valentía de imitar o secundar la campaña que en la península Ibérica sostuvo nuestro compatriota el autor del Licor del Polo contra los que con palabras de sirena intentaron sorprender la toilette de la higiene de la boca apoyados en su solo descaro pretendiendo fascinar con embases de oropel. Sigán los aludidos dentíficos la conducta del Sr. Orive en España y verán como con las orejas gachas se retirará al lugar donde no debiera haber salido el mal titulado dentífico del cuello vuelto. La verdad se abre siempre paso y aunque tarde, un celeberrimo Dr. francés está dando en Le Temps, Le Matin y varias revistas científicas la voz de alerta acerca de lo... perjudicialísimos que son a los dientes y mucosas los antisépticos tóxicos—tales como el sublimado, el Timol Fenol, Salol y otros derivados de la hulla que se encuentran asiduamente en varios dentíficos y sobre todo el Alemán aludido. Se ha probado que nada hay más eficaz a la par que inofensivo para la asepia de la boca que el uso de dentíficos a la base de sustancias vegetales.

Ojo con las modas en lo que toca a la salud pública!

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Capita Ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolos.

Fernando Horques

Corredor de número del Banco de España

San Jerónimo, 92.—GRANADA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

En la calle de Barrecheguren, número 4, celebró anoche sesión esta Sociedad presidida por don Francisco González. Asistieron 70 socios.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, pregunta el presidente si se aprueba.

Varios socios presentaron escrito pidiendo se apruebe el acta.

Otros dicen que no habiendo número suficiente en la sesión anterior, debe declararse nula.

El presidente: Se va a votar si se aprueba ó no el acta.

El socio Eduardo Guerrero dice que la votación debe hacerse con arreglo al artículo 20, que dispone que la votación debe ser nominal cuando lo pidan más de 15 socios, y como aquí la piden más de 20, debe hacerse con arreglo a lo que dispone dicho artículo.

Procede a la votación, resultando aprobada el acta por 33 votos contra 29.

En este momento deja la presidencia el señor González, el cual abandona el local en unión de varios socios amigos del Presidente dimisionario Sr. Beltrán.

Ocupa la presidencia un vocal, el cual dice que va a proceder a la votación de los cargos vacantes en la junta directiva, que son el de Presidente, vicepresidente, secretario y 2.º vocal.

Procede a la votación, resultando elegidos por mayoría: Presidente, don Miguel Valenzuela. Vicepresidente, don Antonio Ayuso. Secretario segundo, don Enrique Rolán.

Vocal, don Miguel Casares. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

LAGARTIJILLO CHICO

Dijámente se tienen noticias de Burdeos, dando cuenta del estado de nuestro paisano Lagartijillo chico.

Por telegramas recibidos anoche, sabemos que de orden facultativa fué autorizado ayer José Moreno para abandonar el lecho, siendo de suponer, por esta causa, que su estado es relativamente satisfactorio.

En carta que también ayer recibió la familia, se detallan las corridas que a causa de la herida ha perdido.

Día 9 de Junio, en Burdeos; 16 en Madrid; 25 en Valladolid; 24 en Ríoseco, y 29 en Alicante.

La corrida de Burdeos ha sido aplazada para el día 7 de Julio, y la de Madrid la torreará cuando se encuentre completamente restablecido de la herida, según ha manifestado la empresa Mosquera.

El próximo sábado ó el domingo, ha manifestado Lagartijillo chico, que saldrá de Burdeos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para sus posesiones de Alamedilla don José Fernández Figares y señora.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Carolina: D. Juan José Carrera de La Torre, con D. Juan Álvarez Jurado, reclamación de cantidad, por accidentes del trabajo: abogados, señores Camacho y Rodríguez Aguilera; procuradores Sres. Cano y Donnet; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Motril: contra Antonio Miguel Alaminos Guerrero, por expedición de billetes del Banco de España falsos; vista por jurados; abogado, Sr. Fuentes Vinuesa; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: contra Juan José Moreno Pérez; vista por jurados; abogado, Sr. Pareja; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

VARIOS SUCESOS

Ayer, a las seis de la tarde, fué golpeada Dolores Crema Sevilla, por Encarnación, la «hija del Carpio», en la calle de la Alcantarilla.

La policía ha dado conocimiento del suceso al juzgado.

A las diez de la noche, Enrique Gilera Vivar, hirió de un palo en la mano derecha a Matilde Sánchez Rodríguez, en la calle de Elvira.

El agresor se dio a la fuga al acercarse los guardias, quienes condujeron a la lesionada a la Casa de Socorro.

A las diez y media, condujo la policía a la Casa de Socorro al muchacho Nicolás González Sierra, herido en la cabeza por el golpe que le dió con la hebilla de un cinturón, José Hernández.

Por sospechoso, ingresó en el arresto Amador Peinado Ruiz (a) Estrella.

NOTAS TAURINAS

El próximo domingo se verificará en nuestra capital otra capea, lidiándose cuatro becerras por Magaña y Herrero.

El espada Gallito ha notificado a su familia haber embarcado en Nueva York, procedente de Méjico, y que llegará a Gibraltar el 25 del corriente.

En la plaza de la Carolina, se celebrará el día de San Juan una novillada de cuatro reses de D. Juan Agudo, que estoquearán Malagueño y Aquilarillo.

Para socorrer al banderillero Vicente Vega, herido el domingo en Sevilla, sus paisanos han abierto una suscripción que ya alcanza a regular suma.

Procedente de Méjico, donde ha torreado buen número de corridas, ha desembarcado en la Coruña el novillero Antonio Alvarado Alvarado.

En los días 23 y 24 del actual se verificarán en Tolosa dos corridas de cuatro toros cada una, y de la vacada de Lizaso, ambas: En ellas actuará, como único espada, el diestro Angel Carmona Camisero, y de sobresaliente Manuel Domínguez.

RESTOS GLORIOSOS

Vico y Calvo

Cádiz 16.—A las ocho y media de la noche llegó el vapor correo Antonio López, conduciendo a bordo los restos del eminente actor Antonio Vico.

Desde La Calahorra

La cosecha.—Agua.—Perro hidrófobo.—Primera misa.—De verano.—Nueva vía férrea.

Han empezado las faenas de la recolección de cereales con una cosecha mediana debido a la falta de lluvias y a la escasez de agua para los riegos, pues los venteros de la Sierra han disminuido considerablemente.

Temese, que si Dios no lo remedia, fertilizando estos campos y vega pronta y benéfica lluvia, se pierda por completo la cosecha del verano. Las hazas sembradas de remolacha, maíz, habichuelas y patatas, presentan un tétrico aspecto.

Como consecuencia de la sequía, plaga que padece este pueblo por su situación topográfica, se han hecho algunas exploraciones y existiendo como existen corrientes de agua subterránea, se tropieza con dos capitalismos inconvenientes para convertir estos extensos campos y los de algunos otros de la vega.

Es el primero, el no preocuparse los grandes terratenientes, la mayoría forasteros, en nada que tienda a mejorar la actual situación del pobre labrador, cada día más desesperado; pero es posible que de seguir con la indiferencia que hasta hoy, en época no lejana, no hallaron seguramente quien se encargue del cultivo de sus tierras.

Es el segundo, el que atañe al pobre terrateniente. Hay entre otros, tres pozos cuya construcción por parte de sus dueños, constituye un grandísimo sacrificio pecuniario; en ellos entre los veinte y los veinte y cinco metros de profundidad, se encuentra el agua en abundancia; alrededor de estos pozos inmensas llanuras, (tierra laborable de primera calidad), en la que se pierde uno y otro año la cosecha por falta de lluvias; pero el agua ¿quién la saca? ¿quién la eleva desde la citada profundidad?

Ya que aquí se mira esta riqueza por el que puede con una incalefible indiferencia, por indicaciones mías se han dirigido a la «Sociedad Agrícola del Sur de España» en Ojizares, la que, ignorándose las causas, ha dado la llamada por respuesta a preguntas que sobre el particular se le hacían.

Desearo de contribuir en la medida de mis fuerzas al desarrollo y prosperidad de la riqueza agrícola de esta comarca, hoy de nuevo me permito hacer públicas estas manifestaciones por medio de mi ilustrado y popular diario, por si a alguna sociedad ó particular le conviniera esta clase de explotaciones, la que a mi juicio, tanto para unos como para otros es un buen negocio.

Hace dos días que un perro hidrófobo mordió a cuantos animales halló a su paso en esta vega.

Dos yeguas, propiedad de D. Rafael Urquizar, fueron mordidas y su hijo Miguel, niño de doce años, se vio precisado a encaramarse en un árbol para librarse de las acometidas del can.

En una finca próxima a este pueblo, denominada «El Molino», también destruyó el hocio a una burra á fuerza de mordiscos.

En vertiginosa carrera y perseguido por algunas personas se dirigió al pueblo de Aldéire, mordiendo a cuantas caballerías y perros hallaba al paso, refugiándose en un molino de dicho pueblo, donde antes de ser muerto mordió á varias gallinas y dos cerdos.

No se sabe si habrá ó no mordido a algunas personas. Se dice que han sufrido mordeduras doce ó catorce caballerías, varios perros, cerdos y gallinas.

Ignoro las medidas que en este asunto, que tan fatales consecuencias pudiera tener; hayan adoptado las autoridades.

El día de San Juan celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Anunciación de esta villa, el estudioso é ilustrado joven D. Bernabé Burgos Laynez.

Serán padrinos del misacantano sus señores tíos los ricos propietarios de esta villa, D. Alfonso Laynez y D. Dolores Zena.

Ha recibido importantes y valiosos regalos de su familia y amigos, siendo varias las familias de Almería y Granada que son esperadas, para que con su presencia den más realce y esplendor á tan solemne acto.

De un día á otra se aguarda a los señores Montesinos, que vienen á pasar el verano en sus posesiones de esta ciudad.

En la actualidad, se estudia sobre el terreno la construcción de una nueva vía férrea que partiendo de las Minas de Alquífe termine en el puerto de Almería. Tiene desde luego carácter particular. LUQUE. La Calahorra, 18-6-907.

REHABILITACIÓN DE UN EXMINISTRO

Roma 16.—El asunto del exministro Nasi sigue siendo tema principalísimo en toda Italia.

Hoy ha sido largamente discutido en la Cámara.

Casi todos los oradores han sostenido que, antes de las vacaciones parlamentarias, se debe decidir si Nasi ha de ser sometido al Senado, constituido en Tribunal Supremo, con arreglo a lo mandado en la Constitución, pero algunos han pedido que la Cámara resuelva el asunto.

Otros diputados han manifestado que es preciso aguardar á que sean conocidos los considerandos de la sentencia en que el Tribunal Supremo ha eximido á Nasi de la acción de los tribunales ordinarios.

Por último, se ha aprobado una proposición del diputado socialista Turati, por la que se invita al ministro de Gracia y Justicia á presentar cuanto antes á la Cámara el texto de la sentencia.

En favor de la proposición han votado la derecha y la extrema izquierda. El gobierno y el centro izquierdo se han abstenido.

A consecuencia de esta votación, probablemente á fin de semana, la Cámara acordará que el exministro Nasi comparezca ante el Senado.

Al terminar la sesión el presidente de la Cámara ha leído un telegrama en que Nasi dice desde Colonia que espera ansiosamente el resultado de la deliberación de la Cámara y anhela poder presentarse para defender su honra y probar su inocencia.

La Cámara ha acogido con un profundo silencio la lectura del telegrama.

En tanto, la población de Trápani, que tanto y tan briosamente ha luchado por Nasi, le espera entusiasmada. Se ha abierto una suscripción para organizar fiestas populares, que serán imponentes manifestaciones en honor de él. Baste decir que sólo cinco vecinos ricos de Trápani han aportado á la suscripción veinticinco mil duros.

Nasi ha telegrafado al alcalde de Trápani dándole como motivo gracias de tantas pruebas de cariño y adhesión; pero anunciando que altos deberes le obligan á aplazar todavía su viaje á la ciudad que tanto le desea.

Se cree que Nasi irá á Trápani después de haberse defendido ante la alta Cámara, en la cual se presentará como diputado, pues el domingo próximo Trápani volverá á elegirle por unanimidad, como viene ocurriendo desde que los tribunales le despojaron de su investidura parlamentaria.

MERCADOS

SEVILLA.—Trigos: barbilla, de 40 á 42 reales fanega; de 38 á 40; cerrados, de 48 á 50; mezcillas, de 40 á 41; pintones, de 43 á 44; tremés, de 42 á 45. Cebadas: del país, de 25 á 24; extremeña, de 22 á 23. Centeno, de 35 á 36. Garbanzos: gordos, de 120 á 130; regulares, de 100 á 110; medianos, de 86 á 90. Habas: tarragonas, de 56 á 58; mazaganas, de 40 á 42; chicas, de 45 á 46. Maíz, de 37 á 38. Yeros, de 38 á 42. Harinas: de primera, de 20 á 21 reales arroba; de segunda, de 18 y 19; de tercera, de 13 á 14. Aceite: en los almacenes, á 56 y 1/4 reales arroba.

MALAGA.—Trigos: recio de 1.ª, de 48 á 49 reales los 44 kilos; de la Campaña, de 46 á 47 id.; blanquillo, á 47 reales los 43 kilos. Cebada, á 28 reales los 33 kilos. Habas: mazaganas, á 44 reales los 48 kilos; cochineras, á 47 reales los 53 kilos. Anís, á 85 reales los 28 kilos. Maíces: argentino, á 19 pesetas los 100 kilos; del país, de 19'50 á 20 los 100 kilos. Yeros, á 36 reales los 57 y 1/2 kilos; Garbanzos, de 80 á 180 reales los 57 y 1/2 kilos.

CORDOBA.—Trigo, á 11 pesetas fanega. Habas, á 12. Cebada, á 5'75. Maíz, á 9'25. Aceite, á 14'12 arroba.

JAEN.—Trigo, á 11'50 pesetas fanega. Habas, á 9. Cebada, á 5'50. Maíz, á 8. Aceite, á 14 pesetas arroba.

SAN JERONIMO

Casa de compra-venta mercaderías, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y artículos fantasía, deben acudir á San Jerónimo, ZACATIN, 33.

Sin embargo, los miembros de su familia no han dispuesto aún de nada de lo que perteneció al Archiduque, cuya fortuna, así como el seguro del barco, que asciende á francos 1.250.000, halláanse custodiados convenientemente.

Quizá esta fortuna sin amo sea la causa de tales rumores. Pero lo cierto es que, exactas ó no, las afirmaciones del señor Garzón han causado una impresión profunda en los círculos aristocráticos franceses y en la corte de Austria.

UN CRIMINAL FERAZ

Pontevedra 16.—En el pueblo de San Jorge de Sacos un individuo agredió á tiros á su padre, no hiriénolo.

Intervino un convecino y este fué muerto de los disparos que le hizo aquel.

Al ruido de las detonaciones acudió una pareja de la guardia civil, compuesta de un cabo y un número, quienes intimaron al criminal, que estaba asomado á una de las ventanas de su casa, á que saliera á la calle.

El feroz criminal obedeció, ocultando una mano con la cual empuñaba el revólver.

Al intimarle la benemérita para que entregase el arma, disparó rápidamente varios tiros sobre el cabo y el guardia, resultando el primero con una pierna atravesada de un balazo, y el guardia con otro balazo en el costado. Este último se arrojó sobre el criminal, entabliándose entre ellos desesperada lucha.

A las detonaciones acudió otro convecino, tratando de ayudar al guardia para sujetar al criminal.

El cabo, que estaba tendido en el suelo, hizo un esfuerzo cogiendo el fusil y disparó sobre el criminal, matándole de un balazo.

El criminal se llamaba Antonio Rivas.

EL MISTERIO DE UN NAUFRAGIO

Nuestros lectores recordarán sin duda la misteriosa desaparición del Archiduque Juan Salvador, hijo de Leopoldo II, Gran Duque de Toscana, que se suponía había perecido en la Costa de Sud-América, á consecuencia del naufragio del vapor Margareta en que viajaba. Las últimas noticias que se tenían del Archiduque se remontaban á 1894, fecha en que, á bordo del Margareta, buque de su propiedad, embarcóse en Hamburgo con rumbo á Chile.

Pues bien, según D. Eugenio Garzón, redactor del Fíguro, de París, y ex senador del Uruguay, que ha escrito un libro sobre este asunto, el Archiduque no murió en dicho naufragio.

Es más, el Sr. Garzón afirma haber visto al Archiduque hace unos días en París y haberle hablado. El Archiduque suplicó reserva por el pronto, prometiéndole que más adelante rompería el incógnito que ha observado durante estos años y hacer un acto público de presencia en París.

Las afirmaciones del Sr. Garzón han producido enorme impresión, por la respetabilidad de su persona, y por haber tratado intimamente durante algún tiempo al Archiduque. Es de notar también que el señor Garzón siempre abrigó la convicción de que el Archiduque no había perecido como se decía; habiendo publicado en 1900 un libro en el que aducía una multitud de razones atendibles para fundamentar su convicción.

El Archiduque Juan Salvador, que pertenece á la rama toscana de la dinastía austriaca, era uno de los miembros de la casa de Hapsburgo más notables, por sus relevantes condiciones de carácter. Odiaba la rutina; era una verdadera autoridad en asuntos militares y en materia naval, sobresaliendo también por su entusiasmo hacia las modernas ideas.

El carácter del Archiduque fué causa de muchas divergencias de éste con su familia, y de que después de la trágica muerte del Príncipe Rodolfo, su amigo íntimo, renunciase á los honores inherentes á su rango, y adoptando el nombre de Juan Ortá, se separase de la familia imperial.

Aprovechando sus conocimientos navales, obtuvo el título de capitán, compró un buque, el Margareta, y embarcóse en Hamburgo con destino á América del Sur, donde se supone debió perecer en el naufragio de su buque.

Desde 1891, en que ocurrió aquél, no han dejado de circular rumores denunciando su desaparición, sin que ninguno de ellos haya tenido confirmación después.

La Unión y el Fénix Español

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Muerte del Sr. Muro

MADRID 18.—A las siete de la mañana, el ilustre diputado republicano D. José Muro, sufrió un fuerte colapso, falleciendo a los treinta y cinco minutos.

Al circular la triste nueva por Madrid, produjo general sentimiento.

Los sucesos de Valencia

El Sr. La Cierva ha quitado importancia a los sucesos de Valencia, de los cuales, como telegrafiamos ayer a ese periódico, resultó un herido grave.

Los debates

Han conferenciado acerca de los debates parlamentarios, y de los proyectos de ley presentados ó próximos a presentarse, los señores Maura y Dato.

EL PROYECTO DE AZÚCARES Y LOS CAÑEROS

Una comisión de labradores de Granada y de Almería, ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, para solicitar que en el proyecto de ley sobre las fábricas de azúcar, se tengan en cuenta los intereses de las regiones cañeras y no solo, como se desprende de los informes que ha publicado la prensa relativos al proyecto, los intereses de los industriales ó fabricantes de azúcares.

Los labradores de la comarca motrileña pidieron al jefe del Gobierno que se fije un precio mínimo a la caña y que se les conceda derecho a formar sociedades cooperativas para establecer nuevas fábricas por su cuenta.

El señor Maura escuchó afablemente a los cañeros, ofreciéndoles estudiar sus pretensiones y no dejar desamparada ninguna causa legítima.

La reforma electoral

Ha quedado sobre la Mesa del Congreso el dictamen relativo al proyecto de reforma de la ley electoral, para que lo puedan conocer los señores diputados que deseen tomar parte en su discusión.

En San Ildefonso

Mañana reunirse en el Alto León, toda la familia real para tomar té.

Acompañaránla los funcionarios palatinos.

D. Alfonso y D. Victoria han pasado la tarde en Riofrío.

Moret y Armijo

En el Círculo Liberal han conferenciado los señores Moret y Marqués de la Vega de Armijo, acerca de los problemas políticos pendientes.

Felicitaciones

El jefe del partido liberal señor Moret está siendo felicitudinizado por el discurso que pronunció ayer explicando las razones que justifican la continuación del retraimiento parlamentario y fijando las condiciones que exige el partido para depurar su actitud.

El cadáver de Muro

Mañana conduciráse el cadáver del Sr. Muro a la estación del Nor-

te, para transportarlo a Valladolid, en cumplimiento de las disposiciones testamentarias del difunto.

También respetando su última voluntad, se prescindirá de las pompas fúnebres, invirtiendo lo que éstas importarian en limosnas a los pobres.

Acompañarán los restos mortales del ilustre tribuno republicano, muchos correligionarios suyos, presididos por D. Gumersindo Azcárate.

Las listas de luto puestas en los bajos de la casa mortuoria, cubrense de millares de firmas.

Las enmiendas al proyecto electoral

En la conferencia celebrada hoy en el Círculo Liberal por los señores Moret y Marqués de la Vega de Armijo, trataron de las bases sobre que habían de fundarse las enmiendas al proyecto de reforma de la ley electoral y cuya aceptación por los conservadores, podría ser motivo de que cesara la abstención de los liberales.

Las enmiendas aludidas, son: La ponencia redactada por los señores Azcárate y Alvarado, para un proyecto de reforma electoral del partido liberal, y el proyecto redactado al mismo propósito por el señor Montero Ríos cuando fué poder.

Las Cámaras urbanas

El decreto creando las Cámaras urbanas, autorízalas a regirse solas y a pedir directamente a las Cortes las mejoras que estimen oportunas.

Las diferencias entre ellas, las resolverá un tribunal de árbitros.

La inspección forestal

El decreto relativo a la inspección forestal, crea una inspección de deslindes forestales, dependiendo directamente de la Agricultura.

Anualmente constituiráse en las regiones donde proceda hacer sus estudios para la repoblación forestal.

Vico y Calvo

Restos gloriosos

Se ha acordado la solemnisima traslación a la última morada, para mañana jueves en la tarde, de los restos de Vico y Calvo, constituyendo un homenaje nacional, al que asistirán los centros oficiales, artísticos, literarios y docentes, el Ejército y una representación del Gobierno.

Las actrices, ocupando carruajes, llevarán coronas. Benlliure y Comba han construido una carroza especial con destino a las gloriosas cenizas.

Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero vienen de Barcelona para asistir al acto.

Comunican de Cádiz, detalles del recibimiento de los restos del célebre actor Vico.

Dicen que fueron conducidos desde el vapor «Antonio López» al muelle en un vaporcito de la Transatlántica.

El Sr. Puig y Domenech, a cuyo cuidado venían los restos, al hacer entrega de ellos a las comisiones que los esperaban en el muelle, pro-

nunció un elocuente discurso, manifestando que había cumplido la misión que le confiara la sociedad del frontón «Jai Alai», entregando a España los restos del preclaro actor.

El recuerdo de Antonio Vico—añadió—servirá de saludable y provechosa enseñanza para toda una generación.

Le contestó el presidente de la sociedad de actores don Donato Jiménez, el cual dijo:

«Comunicad a la sociedad del frontón «Jai Alai» y a cuantos han tomado parte en la restitución de estos gloriosos restos a la madre patria, que España tendrá las cenizas de Vico con el respeto, ó mejor dicho, con la veneración que merecen.

En la puerta de la iglesia de San Juan de Dios esperaban la llegada de los restos de Vico el gobernador militar de la plaza señor Duque de Nájera y varias comisiones.

Sacaron la urna del coche que la conducía los Sres. Jiménez (D. Donato), Pastor Macera y otro, los cuales la transportaron a hombros a la iglesia, depositándola junto a la que contiene los restos de Rafael Calvo.

Donato Jiménez, emocionadísimo, dijo entonces: «La muerte, el tiempo y la distancia, separó a los dos genios de la escena española, Vico y Calvo, pero ahora unimos sus restos para que reposen juntos eternamente».

Después fueron trasladados los restos de los ilustres actores a la estación.

El coche fúnebre que conducía las urnas iba cubierto de flores y coronas del ayuntamiento, el gobernador, el Ateneo, Casino Gaditano y otras sociedades.

Las urnas fueron colocadas en un furgón tapizado con paños negros.

El proyecto sobre la emigración

El jueves ó el viernes, leerá el señor La Cierva en las Cortes el proyecto restringiendo la emigración.

Dato en Palacio

El Presidente del Congreso señor Dato ha cumplimentado a la Reina madre, doña María Cristina.

Maura y el discurso de Moret

Interrogado el señor Maura en el Congreso por su opinión sobre el discurso que el señor Moret pronunció ayer en el Círculo Liberal, ha manifestado que le parece bien la fórmula propuesta por el jefe del partido liberal, de que las actas graves pasaran al Tribunal Supremo.

El señor Maura añadió que entiendo que esa fórmula debe discutirse y razonarla.

El—terminó,—está dispuesto a estudiarla a ver si es aceptable.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 18 de Junio

El Sr. Dato, presidente, ordena, a un señor secretario dar lectura a una comunicación en que se participa el fallecimiento del Sr. Muro.

Enseguida el señor Dato pronuncia un discurso necrológico.

Dedicarle al difunto recuerdos encomiásticos los Sres. Salmerón, Rahola, Barrio y Mier, Francos Rodríguez, Azcárate y Maura.

Se acuerda consignar en acta el

sentimiento con que ha sabido la Cámara la muerte del señor Muro.

Después, el Sr. Rahola pide en nombre de los comerciantes de Barcelona, facilidades para transmitir telegramas internacionales.

El Sr. La Cierva le dice, que lo estudiará.

El Sr. Bordas pide que se paguen las segundas medallas de la Exposición de Pinturas últimamente celebrada en Madrid.

El Sr. Marial anuncia una interrelación sobre el medio que ofrece el Gobierno para garantizar la paz en Cataluña, especialmente en Barcelona.

El Sr. Pedregal pide la destitución del alcalde de Castellón, como único medio de restablecer la normalidad en aquel país.

El Sr. La Cierva le contesta, defendiendo calurosamente al abatido alcalde.

Dice el Ministro de la Gobernación, que destituir al Sr. Expressati, equivaldría a poner en entredicho su honor.

El Gobierno puede, además, obligar al vecindario de Castellón a que respete la ley.

El Sr. Iranzo defiende al alcalde. Ruega a los republicanos solidarios que no contribuyan a fomentar el matonismo político en Castellón.

El Sr. Soriano afirma que vino el Sr. Iranzo como diputado agrícola, por una reducida minoría. Luego no representa el sentir del pueblo de Castellón.

Pregunta si existe un expediente de estafa contra el referido alcalde.

Continúa en el uso de la palabra el diputado por Valencia, ocupándose de la política valenciana.

Censura la actitud del Gobernador Sr. Pérez Mozo, motivando, según afirma el orador republicano, que le abandonen los elementos monárquicos locales y dando lugar a que se suspenda la tradicional feria.

El Ministro de la Gobernación dice, respecto al alcalde de Castellón, que el grave expediente de que habla el Sr. Soriano, incócese como contribuyente al Sr. Expressati, sin que resultaran responsabilidades; y respecto a Valencia, que se ha apresurado a sustituir al alcalde dimisionario y que el Gobierno procurará que se celebre la feria.

Discusión del Mensaje

El Sr. Serantes elogia la memoria del Sr. Nocedal, y pregunta al Sr. Maura, si entiende debe permanecer separada la religión de la política.

El Sr. Maura le contesta con evasivas.

Vuelve a hablar el Sr. Serantes y afirma que perdió las colonias, no la libertad, sino el libertinaje; y que el clero debe aconsejar políticamente a sus feligreses.

—Nosotros,—exclama el orador,—huremos de cuanto huele a liberal.

Aunque regionalista, hace protestas de españolismo.

Acusa a los partidos turnantes de todas las desgracias nacionales.

SENADO

Sesión del día 17 de Junio

El señor Conde de Mejorada del Campo, defiende a la Compañía arrendataria de la mina de «Arrayanes», que ha pedido se le conceda una prórroga del contrato de diez años.

Enumera las ventajas que ha proporcionado al Estado.

El señor Rebolledo pide que se haga una visita de inspección forestal a Santander, para comprobar las escandalosas talas que allí se han llevado a cabo.

La Justicia municipal

Resume el debate sobre la Justicia municipal, el Sr. Marqués de Figueroa.

Señala la conexión que existe entre el proyecto de Justicia municipal y el de reforma de Administración local.

Ambos proyectos, afirma el orador que van encaminados contra el caciquismo.

Defiende la unidad y la igualdad jurídicas de los proyectos, que constituyen una garantía de independencia de los juzgados.

Anuncia que se transigirá con algunas enmiendas al proyecto de Justicia municipal, siempre que no lo modifiquen ó desvirtúen esencialmente.

El señor Ruiz Capdepón dice que los demócratas no lo rechazan, pero que preferirían las reformas proyectadas por el señor Montero Ríos.

Barcelona

Maria Guerrero y su esposo

La eminente actriz María Guerrero y su marido Fernando Díaz de Mendoza, marchan a Madrid para recibir los restos de Vico.

Peregrinación

La peregrinación valenciana, visitará el santuario de San José, de la Montaña.

Presidente

En sustitución del presidente de la Audiencia le sustituirá el señor González Amayo.

Junta carlista

Se ha constituido la Junta carlista de San Andrés de Palomar.

Inspectores a La Granja

En breve marcharán a La Granja los inspectores de policía de Barcelona, señores Oliveras, Ripoll y Oliva, para prestar servicio en unión de la ronda de seguridad de Palacio.

AL CERRAR

Final de la sesión del Senado

Aprobóse en su totalidad el proyecto de reorganización de la Justicia municipal, desechándose la enmienda del Sr. Alonso Castrillo.

Final de la sesión del Congreso

El señor Vázquez Mella pronunció un discurso grandilocuente, defendiendo el regionalismo; con multitud de argumentos históricos para justificarlo.

El verano de los Reyes

A mediados de Julio, marcharán los Reyes a San Sebastián.

Un motín

Comunican de La Línea, que ha ocurrido un grave motín a consecuencia del servicio de Aduanas; pero que se ha restablecido el orden material, durando aún la excitación de los ánimos.

El conflicto francés

Telegrafían de París, que en Montpellier, según insistentes rumores, serán detenidos los comités de los viticultores, por subversivos. Se han enviado refuerzos militares, a consecuencia de la rebelión

del regimiento que guarnecerá Montpellier, y cuyas tropas han maltratado a sus jefes.

Además, se han encontrado explosivos en la vía férrea.

Banquete a Romanones

COGOLLUDO 19.—Se ha verificado el banquete organizado en honor del conde de Romanones.

Asistieron más de doscientos comensales, reinando en el acto gran entusiasmo.

Hubo varios brindis, saludando al conde de Romanones y al Sr. Requejo, que fueron muy aplaudidos.

Al levantarse para hablar Romanones, fué saludado con una cariñosa ovación.

Empezó dirigiendo un saludo a sus amigos de Guadalajara y de Cogolludo que tanto le han ayudado en su carrera política.

Expresó la creencia de que la abstención es la forma más eficaz de combatir por ahora al Gobierno.

La prueba de lo que preocupa la actitud de los liberales, está en el rudamente que son combatidos por todos los partidos, aún encontrándose ausentes del parlamento.

Terminó brindando por los correligionarios de Cogolludo, al que llamó su Covadonga política.

Al terminar fué aclamado con entusiasmo.

Varias señoritas le entregaron ramos de flores y las niñas de las escuelas públicas le dirigieron un mensaje de salutación.

A las cinco de la tarde regresó el conde de Romanones a Madrid, despidiéndole el pueblo en masa.

MAROTO Y REGUERO

Intereses granadinos

A todos os interesa hoy mejor que mañana comprar en la liquidación verdad de los Docks que dentro de breves días cierra sus puertas.

Sabemos de varias señoritas que han comprado sus Equipos de Ropa Blanca que han quedado contextisimas, elogiando el buen gusto y la variedad de los Juegos de Novias y de los primorosos Juegos de Sábanas bordadas así como los géneros de punto por su incomparable baratura.

Aprovechen semejante ocasión nuestras lectoras y nos lo agradecerán. Por breves días Zacatín 9, junto a la joyería de los señores Tegeiro y C.^{as}

TEATRO ALHAMBRA

A las 8 y 1/2, *La Revoltosa*.
A las 9 y 1/2, *El Tunel*.
A las 10 y 1/2, estreno de *Gente Seria*.
A las 11 y 1/2, *La Casa de Socorro y Casta y Pura*.
Butaca, 1 peseta.—Gradas, 0'25.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada

Remolacha.—Pilas
P. F. 2 P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 102'50 pesetas los 100 kilos; P. G. 3 P., Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe, 102'25 ídem; ídem; P. F. 2 P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 102'25 ídem; ídem; P. G. 3 P., Nuestra Señora del Rosario, sobre vagón Pinos Puente, 101'50 ídem; ídem; P. F. 2 P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 102'50 ídem; ídem; P. G. 2 P., San Torcuato, sobre vagón Guadix, 102'00 ídem; ídem; P. G. 3 P., Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 103'00.

Caña
Blanquilla marca B. C.; en fábricas ó bordo Motril, Salobreña ó Almuñécar, 102'00 pesetas los 100 kilos.

Pulpa desecada
Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 que se recomienda por sí sólo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.
En el Almacén, San Cecilio, de Granada ó sobre vagón estación a pesetas 81'80 tonelada de 1.000 kilos, con envase.

Entonces con viva sorpresa quedó contemplando el espectáculo que tenía delante.

Sobre la cómoda había una porción de monedas esparcidas, en donde el oro y la plata estaban mezclados entre sí. El primer cajón de la cómoda estaba abierto y pudo ver en su fondo gruesas cantidades que la avaricia multiplicó en su imaginación, hasta lo infinito. No cabía duda que allí estaba la espléndida suma que ella buscaba.

Sin embargo, acordóse del armario en donde, según el jorobado, estaban las tres mil onzas de oro, pero el armario no estaba allí. Entonces, con la buja en la mano buscó por todos los ángulos de la casa aquel mueble que no existía en ella.

También faltaban allí otros muebles que también había visto en otras ocasiones.

Pero los avaros son caprichosos y creyó que Benigno García había guardado todo su dinero dentro de la cómoda.

Entonces se dirigió a ella y empezó a sacar todo el dinero que había dentro del cajón.

Diestra profesora en el oficio, pronto lo tuvo amontonado y atado dentro de un pañuelo.

La cuestión capital estaba en abrir el se-

cuarto invadido por la policía, en razón a que eran pequeños deudores suyos.

En estos casos, y cuando se tiene la esperanza de no pagar, no hay cosa más terrible que un deudor.

El comisario oyó a todos, tomó apuntes, y en seguida continuó:

—Tengo orden de incautarme de todo lo que existe en esta habitación para ponerlo todo a disposición de la autoridad competente. Pero antes fuerza es saber lo que esta mujer hace aquí. ¿Quién conoce a esta mujer?

Veinte voces afirmaron y juraron que aquella era la señá Juana, dueña ó representante de un establecimiento de préstamos situado en la calle del Oso.

—No es dueña—dijo una cigarrera de lo más cumplido.—a mí me consta que el establecimiento era del señor Benigno García, y la «señá Juana» solo era una «testaferro».

Este golpe era mortal, por cuanto desde luego se comprendía la clase de relaciones que existían entre el fugitivo y la detenida.

—¿Y quién ha dicho que esa mujer se llama la «señá Juana»?—dijo una voz chillona entre la multitud.

—¿Pues cómo se llama?—insistió otra voz.

La Tobala se atrevió a decir:

—Si es que buscáis al señor Benigno García, ya habeis visto que no está aquí. Por consiguiente, no concibo que se me tenga sujeta por dos hombres como una loca ó una mujer borracha. Gracias a Dios ni una cosa ni otra soy. Tengo mi puesto en la calle del Oso y pago contribución.

El comisario pareció sordo a este intiroito, y no replicó una palabra.

Seguía en el fondo de su imaginación otra idea: la de dónde se encontraría el señor Benigno.

Como la gente acudió a la primera novedad, no faltó quien dijese que el señor García había comido en la taberna de la tía Pelona. Otro testigo afirmó que lo había visto subir a lo largo de la Ribera de Curtidores, y por último, un tercero añadió que lo había encontrado en un gran círculo que había a la desembocadura de la calle del Cuervo, oyendo la canción de unos ciegos.

Las averiguaciones no pasaron a más.

E instantáneamente entre aquellos vecinos, especialmente en las vecinas, brotó una nube de murmuraciones contra el inquilino del

gundo y tercer cajón de la cómoda, en donde sin duda alguna estaban las fabulosas sumas del usurero, y como ambos estuviesen cerrados, acudió a su manajo de herramientas.

En aquella operación «artística» había olvidado por completo al jorobado. Pero en el momento mismo de intentar forzar el segundo cajón, llamaron a la puerta.

La Tobala no oyó al pronto, porque la avaricia ensordece.

Estaba en la plenitud de su instinto y todo lo había olvidado, hasta la boda de Alberto.

Pero un segundo golpe más fuerte, más seco, más imperioso, resonó en la parte exterior, y entonces recordó que el jorobado estaba fuera y que debía venir a tomar la parte en aquel espolio misterioso.

Tentada estuvo a no abrir, pero los riesgos podían ser entonces mayores que los beneficios. Además, ella no veía aún aquellas tres mil onzas, verdadera lluvia de Danae, que se prometía de aquel asunto, y necesitaba a su cómplice sobre todo.

Veía el dinero, bastante dinero, en el fondo del primer cajón de la cómoda, sobre la cubierta de dicho mueble, y mucho esparcido por el suelo; pero esto que le seducía y deslumbraba,

Catástrofes en Portugal

Vaporoso incendio
Ampliando una de las noticias telegráficas de LA PUBLICIDAD de ayer, publicamos los siguientes detalles:
Lisboa 16.—En la ciudad de Covilha, uno de los centros industriales más importantes de la nación, ha ocurrido una gran catástrofe, que ha producido hondo pesar en todo el reino.
A las altas horas de la madrugada se declaró un violento incendio en un establecimiento de la calle de Augusto de Aguilhar, y pocos minutos después formidable explosión despertó al vecindario, que se lanzó a las calles, sin darse cuenta exacta de lo ocurrido.
Al llegar el público frente a la plaza del Municipio, donde desemboca la calle antes citada, presenciaron un espectáculo imponente.
Gigantescas llamas, saliendo por ventanas, puertas y tejados, impediendo ver la calle más allá de los primeros edificios.
El incendio se propagó con una rapidez extraordinaria, y las gentes, poseídas de pánico, oyendo los gritos de dolor lanzados por los habitantes de las casas incendiadas, corrían de un lado a otro, sin atreverse a adoptar resolución alguna.
Tan pronto llegaron las autoridades y los bomberos se empezó a trabajar con gran ahínco, adoptándose, ante todo, medidas de salvamento.
A pesar del heroísmo de cuantos en esta labor intervinieron, no llegaron a

una docena las personas que se logró sacar de las viviendas.
Viendo que el fuego hacia rápidos progresos, amenazando propagarse al Palacio Municipal y casas próximas, se reclamó el auxilio de las tropas para proceder a la destrucción de algunas casas, con objeto de localizar el incendio.
Cuando se estaba en esta operación, se desplomaron dos grandes balcones, cayendo envueltas en los escombros tres personas.
A la hora de comenzar el siniestro fueron recogidos dos cadáveres, que habían sufrido grandes mutilaciones.
Identificados, resultaron ser el de un individuo llamado José de Cunha, carpintero, que deja mujer y siete hijos, y el de otro sujeto, llamado Adelino Morales, que deja mujer é hija.
Ambos habían llegado, con grandes esfuerzos, desde el segundo piso hasta el portal, que en ese instante se desplomó, sepultándoles.
Dos criaturitas que dormían en un piso bajo fueron sacadas en grave estado, falleciendo una de ellas a los pocos instantes.
A las nueve de la mañana se consiguió que el fuego quedara circunscripto a una manzana de casas, siendo necesario para ello practicar grandes y penosos trabajos de aislamiento.
Quedan totalmente destruidas seis grandes casas, en cuyos bajos se hallaban instalados doce establecimientos industriales de los más importantes de Covilha.
Había además un almacén de mercadería, otro de vinos, una casa de cambio,

un bazar de juguetes y una farmacia.
En los entresuelos hallábanse instalados, entre otros, un Consultorio médico y las dependencias del archivo municipal.
No fué posible salvar absolutamente nada de lo contenido en las casas destruidas.
Se asegura que la catástrofe fué producida por una mano criminal.
Según cálculos que se han hecho en los primeros instantes, las pérdidas ascienden á algunos millones de pesetas.
Muchos industriales han quedado en la más completa miseria.
La consternación que reina en Covilha es indescriptible.
Continúan los trabajos en los escombros de las casas incendiadas.
Hasta ahora, según los últimos datos oficiales, van extraídos 30 muertos.
Entre las víctimas figuran personas de gran significación en la ciudad.
Los heridos curados en el Hospital y en las farmacias y clínicas próximas pasan de 100.
Algunos de ellos están graves.
A las siete de la tarde aun continuaba el incendio.
Se luchaba para extinguirlo, con la falta de agua.
Se ha acentuado la creencia de que el incendio y la explosión de Covilha, fueron causados por manos criminales.
La policía ha detenido á cinco hombres y dos mujeres como supuestos autores del horrendo crimen.
Todos niegan; pero Josefa Amalia Mineiro, esposa de César Costa, que ya ha sido procesada tres veces por incendio,

ha incurrido en grandes contradicciones.
La Mineiro vivía frente á una de las lonjas de la casa incendiada, donde en otro tiempo prestó sus servicios.
Se cree que el crimen obedece á una venganza contra dos fabricantes que habían despedido á Josefa y á dos de sus compañeros.
Todos están incomunicados.
El Rey, el Presidente del Consejo y muchas sociedades han telegrafado al presidente de la Cámara de Covilha, adhiriéndose al duelo de la ciudad.
En esta todos los establecimientos están cerrados.
Los funerales de las víctimas serán solemnes, concurriendo representaciones de la Familia Real.
Se ha iniciado una suscripción en favor de los supervivientes pobres.
La consternación es general.
Han marchado á Covilha algunos inspectores de la policía.
Arsenal ardiendo
Lisboa 17.—A las once y media de la noche estalló un violentísimo incendio en el Arsenal de la Marina.
El numeroso público que á esa hora llenaba paseos, teatros y jardines, acudió en tropel al lugar de la catástrofe, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública para impedir entorpecimientos.
Las autoridades de Marina, con personal á sus órdenes y las civiles con fuerzas de policía y bomberos, empezaron á trabajar inmediatamente en su extinción.
Según todas las probabilidades, el si-

nistro empezó por el Depósito de la comisión de compras, donde había almacenada gran cantidad de efectos navales.
El almacén quedó completamente destruido, aunque se logró salvar una parte de las existencias que contenía.
Al propagarse rápidamente el fuego, se temió que llegara al depósito de materias explosivas.
El público, que se dió cuenta de lo ocurrido, huyó aterrado.
A las tres de la madrugada se había logrado dominar el incendio.
A las cuatro se observó que de la biblioteca de la Escuela Naval salía mucho humo, viéndose que el fuego había invadido aquel departamento.
Este, como otros dos del Arsenal, entre ellos el destinado al Consejo de Marina, han sufrido grandes desperfectos.
Las pérdidas sufridas en el Arsenal son de bastante consideración.
Han resultado heridos dos marineros y un trabajador del Arsenal.
Se cree que el siniestro es debido á una imprevisión del guardaalmacén.
Se instruyen diligencias.
El Papa y el oro yanki
Sobre el ofrecimiento que se dijo habían hecho al Papa los prelados norteamericanos, circula ahora la siguiente versión, que aun pareciéndome autorizada, acójó y transmito con toda clase de reservas:
En los primeros días del mes corriente visitaron al secretario de Estado, monseñor Merry, tres personajes norteamericanos, y le dijeron:—Venimos

enviados por los católicos de los Estados Unidos en súplica de que sea nombrado cardenal en el Consistorio próximo un cardenal de nuestro país: monseñor Ireland, por ejemplo. Si tal hace Su Santidad, los católicos aumentarán hasta un millón de dólares su óbolo anual para el dinero de San Pedro.
Monseñor Merry oyó tal proposición con la mayor benevolencia, y se apresuró á facilitar á los comisionados yanquis el acceso á las habitaciones del Pontífice.
Ya ante Pío X, los yanquis repitieron, palabra por palabra, la petición y el ofrecimiento.
Su Santidad los escuchó atentamente, amablemente, y cuando vió que habían terminado, contestó dejando caer sobre ellos, una á una, como gotas de agua helada, estas palabras:
«Decid á los católicos que os envían que he de tener gran complacencia en otorgar el capelo á un prelado norteamericano en la primera oportunidad.
Pero no dejéis de decirles también que el Papa, al elegir los cardenales, se deja siempre guiar por la luz de la inspiración divina, y no por el brillo del oro.»
Parece que monseñor Merry y los comisionados yanquis salieron cariacontecidos y sin replicar palabra, de la presencia del Pontífice.
Realización verdad
A la mitad de precio se realiza Cristal, Loza, Porcelana, Material eléctrico, Aparatos para alumbrado y Objetos para regalo en SAN IGNACIO, Mesones, 102.
Instalaciones eléctricas y de timbres

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 176 quintales métricos de trigo, equivalentes á 410 fanegas, que se pagaron de 46 á 48 reales cada una en la forma siguiente: 110 fanegas, á 12 pesetas; 230, á 11'75; 70, á 11'50; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 47 quintales métricos de trigo. Quedan 2950.—Cebada, de 23 á 26; habas, de 44 á 50; maíz, de 00 á 00; yeros, de 32 á 42.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
17 reses mayores, con peso de 3035 kilos, de 1'57 á 1'68 pesetas cada uno; 153 borregos con peso de 1433 kilos, de 1'51 á 1'62.
Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes: Pescada, 1'61 pesetas kilo; sardinas, 1'08; morralla, 0'90.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 770.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—Santa Juliana de Falconeri, San Gervasio y San Protasio.
Jubiléo de las 40 horas.—En San Bernardo.
Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.
Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve; en San Bernardo, á igual hora.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, San Pedro, Capuchinas, San Justo y San Bernardo.
Novena.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en el monasterio de San Bernardo, á las seis y media de la tarde, siendo orador el padre Eugenio Bravo, de las Escuelas Pías.
Otra.—A San Antonio, en Nuestra Señora de las Angustias, á la oración, predicando el padre Benito, escolapio.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Probados ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Para coser y bordar, LA RAPIDA

es el non plus ultra de las máquinas. LA RAPIDA por su perfección y libertad de bobina rotativa, tiene corregido el gran defecto que hoy lleva la Doméstica Bobina Central; el de atrancarse. LA RAPIDA es muy sencilla de mecanismo, fina, fuerte y veíoz. LA RAPIDA se vende únicamente en el Establecimiento de Durán Canal, calle Alhóndiga, 39.
También hay en esta casa surtido de máquinas especiales para coser, de Bobina y de Lanzadera; sencillas y de lujo; fabricadas de los mejores aceros fundidos, por cuya razón las recomendamos á familias é industrias.
Fíjese el público en que esta casa es la única que ofrece y cumple la garantía de reparar gratuitamente los desperfectos que su buen uso ocasiona durante dos años en las máquinas que vende.
TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
Esta casa dispone de profesores para el bordado, cuenta con un gran taller de reparaciones á cargo de un inteligente mecánico y ofrece asimismo y en perfectas condiciones de bondad y economía piezas sueltas para toda clase de máquinas conocidas.
39, Alhóndiga, 39

HUEVOL
FLAN
Postre sabrosísimo para SEIS personas
hecho en CINCO minutos
PRECIO: 65 CENTIMOS CAJITA
Pídase en todas las tiendas de ultramarinos
A SU ÚNICA COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín 46 San Sebastián
Se ha recibido de LONTENASTINE tres, una nueva remesa de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, á peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Granada, 4.

MATERIALES DE CONSTRUCCION grandes Almacenes

Ricardo Castella
LOS LEGITIMOS CEMENTOS PORTLAND Y CAL HIDRAULICA
Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella
Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada.—Portland artificial ROMAIN BOYER, especial é insustituible para las construcciones en cemento armado
MADERAS DE PINO ROJO Y ABETO de las mejores procedencias del Norte de Europa
GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carril de San Jerónimo (junto á las Hermanitas de los Pobres)
Se sirven pedidos, por importantes que sean, con extraordinaria economía y rapidez al pie de obra y en cualquier estación de ferrocarril.

Sociedad Anónima ROS Princesa, 21 BARCELONA
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrito de sosa.
—Sulfato de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, núm 4.

ESTOMACALINA
ALFAGEME
Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos: epilépticos sus efectos; la clase médica lo prescriben tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las empujamos médicas que en ellos prestan sus servicios recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.
PRECIO: 4 pesetas frasco.
DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prates, farmacias.

Centro General de Negocios LA ACTIVIDAD

Director: D. Enrique Cárdenas Sánchez
Desde 1.º de Mayo se ha creado en este acreditado Centro una Sección especial Informativa que se ocupará exclusivamente de la gestión de compra y venta de toda clase de fincas en esta capital y su provincia, prestación y colocación de capitales con hipoteca como de las demás operaciones de crédito. Oficinas, Horno Espadero, 8, Granada.
Avertencia: No se admiten intermediarios.
Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio
DE
ELADIO PERICAS
Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre á 1 peseta, entregados en el acto.
Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.
En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazón.
En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Mouril, J. Ramírez.
Panel para envolver, en esta imprenta

ba no era ni con mucho menos el oro que veía en el fondo de su imaginación.
Se decidió, pues, á abrir, impulsada por un nuevo movimiento de avaricia. No titubeó un instante y corrió el picaporte.
Pero no bien lo hubo levantado, cuando un violento empuje, que hizo temblar la puerta, la obligó á retroceder.
Entonces vió que quien llamaba no era el jorobado, sino el comisario de policía seguido de media docena de agentes de orden público.
El comisario no dijo una palabra.
—Vive aquí don Benigno García?—preguntó á la Tobala, que estaba abrumada bajo el peso de la sorpresa.
Aquella mujer tan brava en ciertas ocasiones, no pudo menos de responder temblando:
—Don Benigno García! ¡Quí! Yo no conozco á ese hombre.
El comisario, por toda contestación, mandó á sus subordinados que se apoderasen de aquella mujer.
—¡Qué es esto! ¿por qué me prendéis?—preguntó la Tobala mucho más temblorosa por la calma que fingía, que por la cólera que sufría en su interior.
El comisario la miró un largo rato y dijo:

—Yo os detengo en nombre de la ley.
En ciertas naturalezas la palabra «ley» hace temblar.
—Pero...—murmuró ella sordamente.
—Silencio. Cuando esteis delante del juez podreis replicar. Ahora no permito ni una palabra. Se trata simplemente de buscar á un ladrón muy perito en el oficio; ese ladrón con capa de hombre de bien vivía en esta casa... ¿Dónde está el señor Benigno García?
La Tobala, que no comprendía nada de aquello, pero cuya penetración le presentaba la realidad, creyó salvarse contestando:
—Don Benigno García no debe estar aquí.
—Sin embargo, esta es su casa.
Y acercándose á uno de los guardias de orden público, dispuso que la habitación fuese registrada escrupulosamente.
El sombrío prestamista no estaba allí. Cuando el comisario se persuadió de esta verdad, murmuró sordamente:
—Los viejos zorros barruntan el golpe. Sin embargo no se escapará.
Sentóse con mucha calma en el centro de la habitación dando frente á la cómoda; mandó que se encendieran otras luces, y con una rápida mirada se hizo cargo de la situación.

—Esa es la Tobala, la esposa del tío Saturno...
—En efecto, el que el otro día se rompió una pierna.
—¡Una pierna! ¡Demonio! Como si las piernas se rompieran todos los días. El tío Saturno se disloca á lo mejor.
—¿Conque esa es la Tobala?
—Sí; la que tiene un negro que toca el organillo, y dos muchachos que no pueden ser hijos suyos.
Esta nube de frases, razonamientos ó injurias, retumbaron en la puerta y á lo largo del corredor, mientras el comisario leía en la fisiónomía de aquella mujer todos los efectos que se retrataban en ella.
Al fin, cuando pasó aquella tempestad, exclamó:
—No sabía yo, «señá Juana», que tuviérais una segunda representación, ó lo que es lo mismo, que hubiera dos personas en una misma. Por mi parte, como comisario del ramo, había oído hablar de la vecina de la calle del Oso y de la otra vecina del barrio de San Lorenzo, y las tenía por dos buenas piezas; pero ignoraba que estas piezas estuviesen unidas en una sola. Pero vamos adelante. In-

señor Benigno, estaba entornada, y solo con un ligero empuje se podía entrar adentro.
Por un instinto peculiar, de cierta naturaleza, la Tobala tuvo miedo en aquel instante. ¿No podía ser aquello un lazo? Pero ¿qué interés podía haber en semejante cosa? No, no era posible. Allí había un cúmulo de circunstancias favorables. El mismo jorobado era quien había facilitado la entrada de aquel modo, y nada había que temer.
La cuenta era sencillísima. Detrás de aquella puerta estaba el paraíso... es decir, tres mil onzas de oro; una fortuna que la enriquecía para siempre, dejando de ejercer, por lo tanto, una profesión que tenía mil azares y peligros.
Esta dorada expectativa la fascinó, y olvidó en aquel momento la boda que de allí á una hora debía verificarse y la cual le ofrecía una brillante ganancia.
Ya en este estado empujó la puerta y entró. Una oscuridad completa la rodeó por todas partes.
Cerró por dentro, encendió un fósforo, encontró una buja encima de la cómoda y la encendió.